

Educación técnico-profesional

● En Chile todavía persiste la idea de que rendir pruebas y obtener un buen puntaje es un paso obligatorio para acceder a la educación superior. Sin embargo, esta visión es incompleta. La obtención de un puntaje es, en muchos casos, una limitación para estudiantes que comienzan a proyectar su futuro y muchas veces deja fuera del sistema a cientos de talentos.

Un dato especialmente revelador es que más del 35% de los estudiantes que se matriculan en educación superior técnico-profesional tomaron esa decisión antes de rendir la PAES. En otras palabras, muchos jóvenes no definen su futuro por un puntaje, sino por sus intereses, motivaciones y con-

vicciones.

La deserción al sistema de educación superior muchas veces obedece a la falta de referentes y al escaso reconocimiento social que tienen ciertos trayectos formativos, especialmente aquellos que no transitan por la universidad. Por ello, es urgente preguntarse si estamos realmente visibilizando todas las alternativas para que los jóvenes puedan proyectar su futuro educativo y laboral, sin dejar a nadie atrás.

Hoy, diversas instituciones técnico-profesionales -entre ellas, Duoc UC- ofrecen mecanismos de admisión especial que reconocen trayectorias previas, validan experiencias laborales tempranas y permiten el ingreso directo con la licencia de enseñanza media, sin necesidad de rendir la PAES.

El llamado es a promover el valor de todas las vías de acceso a la educación superior como una manera concreta de avanzar hacia una educación más inclusiva, flexible y realmente conectada con las necesidades de los sectores productivos y del país.

Diego Errázuriz
Director de Admisión Duoc UC